

# CORRELLA DE GALA

Periódico joco-serio

DEDICADO Á LAS FIESTAS DE 1905

Redactor: FRANCISCO PERALTA ALIAGA.



AÑO III.

Núm. 3.

Especialidad en novedades para Señora, Caballero, y Niños.

# Gran Establecimiento de Tejidos

DE

*Mariano Allué.*



Completo surtido en mantonería, Tapabocas, mantas de lana y algodón, ricas franelas para camisas y vestidos, lanería, mantillas blonda, gran surtido en géneros de punto y toquillas felpa de seda, desde 2 pesetas una.

Camas de hierro y madera últimos modelos, Cómodas, Espejos, Sillas, Cuadros, Lavabos, y demás artículos de este ramo.

Calzado para Señora, Caballero y Niños, de la marca más acreditada, único y exclusivo en esta plaza.

Las invencibles y acreditadísimas máquinas para coser y bordar **Singer** y **Rectilíneas** para hacer calceta y demás géneros de punto.

Preciosos objetos para regalos, en metal y plata, plantas, macetas, Centros y juegos de café, Paraguas, sombrillas, Juguetería, y una infinidad de artículos que dejo de anunciar.

Visitad este establecimiento y encontrarán una gran baja de precios en todos los artículos.

1, Plaza de la Verdura y Rua, 1.

PRECIO FIJO VERDAD, MARCADO.

Especialidad en faldones y gorras de Cristianaar.

Gran surtido en pañería y merinos para mantos,

---

# GRAN TINTORERÍA FRANCESA DE LYON

DE

## JUAN REY

Fábrica modelo, Hidráulica y á vapor.-Tinte y Quitamanchas.

---

Limpieza perfeccionada de toda clase de prendas sin descoserlas,  
para Caballeros. Señoras y Niños.

*Se tiñe toda clase de géneros.*

Teñido y lavado de Tapices, Muebles y Cortinería, Damascos, Tules, etc., etc.

*Se limpian guantes sin olor.*

SUCURSALES: En Pamplona, Logroño, Tudala, Tafalla, Tarazona, Calatayud,  
Caspe, Huesca, Jaca, Lérida y las principales poblaciones de España y en Corella.

---

**CÁNDIDO CAJAL, nueva 11,-Corella (Navarra.)**

---

# REPOSTERÍA Y CONFITERÍA

DE

❖ *Miguel Azcona* ❖

Gran surtido en pasteles, pastas, galletas, licores, conservas, quesos,  
cafés, bujias, adornos para tartas, caprichosas cajas para dulce, salchi-  
chones etc. etc.

Se reciben encargos correspondientes al ramo de Confiteria.

Yemas de coco y Fondan, Chocolates superiores, Caramelos de los  
Alpes, Ramilletes, Rosquillas, Flanes y Pasas de Málaga.

*Calle Mayor n.º 49,—CORELLA.*

---

REG. 228

TITN. 228900

SIG. 228900-7118

# MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR

De las acreditadas marcas «WERTHEIM» y «ETOEWER»

## BENITO É ISASI

MAYOR, 26, 28 Y 30  CORELLA.

Por 2'50 pesetas semanales se adquieren todos los modelos de estas excelentes máquinas, pues es muy poco lo que aumentamos al precio de contado.

Nuestras máquinas rectilíneas marca «*Wertheim*» para la confección de medias, calcetines y demás géneros de punto, son cada día más solicitadas, pues ha podido comprobarse que con las de esta marca es con las que en toda clase de algodones y especialmente en finos, resulta más perfecto el punto y de mucha más duración. Enseñamos gratis.

Recomendamos al público que antes de comprar máquinas tanto de coser como de géneros de punto, visite nuestro establecimiento, en la seguridad de que sobre encontrar en las que ofrecemos lo más perfeccionado y mejor que se conoce, observará una gran diferencia en los precios.

Tenemos agujas y piezas de recambio no solo para nuestras máquinas sino para las de otros sistemas, por cuyo motivo, cualquier avería que pudiera ocurrir, se arregla inmediatamente.

**CALLE MAYOR, 26, 28 Y 30.**



# CORELLA DE GALA

AÑO III. || Periódico anual Joco-serio. || Dedicado á las Fiestas de 1905. || Núm. III.

REDACTOR: Francisco Peralta Aliaga.

B. L. M.

Á la Prensa en general de todos los matices políticos é independientes, la microscópica Redacción del «Corella de Gala» en el tercer año de su periódica existencia, deseando á todos salud y prosperidad.

Y como buen Cristiano viejo perdona y compadece á los pobres ilotas amamantados en su egoista y punible fanatismo que desean su muerte y aconsejan á los ignorantes su exterminio, revolcándose en su impotencia y ridícula cobardía, sin atreverse á estampar jamás su obscuro nombre, al pié de sus insultantes escritos.

La Redacción.

## Nuestros Patronos.

Si no tuviéramos tan arraigada la fé al Cristianismo, y nuestra devoción á la Redentora de los esclavos y al valeroso Capitán de los ejércitos celestes, se habrían de entibiar nuestras religiosas creencias al considerar el desdén con que nos han tratado la virgen del Villar, la de Araceli y el Santísimo Cristo de San Miguel, expuestos respectivamente en rogativa pública, por la necesidad de la lluvia para nuestros sedientos campos, cuyos frutos hemos visto perecer bajo la plaga de una sequía sin ejemplo, en el año más calamitoso de que se tiene memoria.

¿Seremos, en efecto, tan malos cristianos después de tanto rezar, que resultemos á los ojos de Dios, como aquellos

farsantes ó hipócritas fariseos, que fueron echados del templo á latigazos, por el Divino Maestro...?

Si en una población tan numerosa y levítica como Corella, no existiese un solo justo que aplaque la cólera divina, forzosamente tendríamos que convenir, en que los buenos son peor que los malos, aunque esto parezca una paradoja.

Obsequiémosles sin embargo, á nuestros excelsos patronos la Santísima virgen de la Merced y el arcángel San Miguel con el culto y veneración, que á pesar de todo, existe en nuestros corazones rogándoles por esas caravanas de infelices hambrientos, que empujados por la más espantosa miseria emigran al tórrido y mortífero clima del Brasil, en busca del amargo mendrugo de pan que les niega la Católica España...!

## Los Eclipses.

Antaño y Hogaño.

I.

Por creerlo tópico de palpitante actualidad, vamos á decir cuatro palabras acerca de esos fenómenos celestes, que són acontecimientos lógicos y naturales para los Astrónomos que los estudian y predicen.

Era tan crasa la ignorancia de las primitivas edades, respecto de la Astronomía, que cuando sobrevenia algún eclipse sobre todo si alcanzaba á total andaban

las gentes despavoridas, muertas de terror, llegando en el paroxismo de su superstición á presagiar *guerras, hambres y pestes* como traducción literal, de aquél fenómeno celeste, con que les castigaba la cólera divina; abonado terreno que utilizaban los *curas y frailes*, para aterrorizar desde el púlpito, á sus auditorios, deduciendo como causa esencial de todas las plagas, que en aquél lejano entónces desolaban á la humanidad, esos encuentros siderales, que miraban con espanto, y después de hacer *confesión general*, se disponían á *bien morir* aún los más *idiólatras* creyendo firmemente en el fin de mundo, que les anunciaba á las sencillas gentes, más de un *Reverendo*, que teniendo en cuenta su supina ignorancia en la ciencia de *Halley* y de *Flammarión* creemos lo predicaban de buena fé, que es el mayor *favor* que podemos hacerles.

En corroboración de nuestros asertos nos bastará con citar aquella célebre frase de *Josué*, que aún se conserva en los libros santos, de —«¡oh sol detente!»— con que invocó el favor divino para poder terminar una batalla; probando, á la vez tambien, que todos los sabios de aquél tiempo, incluso el inspirador de la *Biblia*, estaban en el error de que el *Sol* marchaba, hasta que vino *Copèrnico* á demostrar con irrefutables argumentos, la *fiijeza* de dicho astro, al rededor de cuyo céntro giran todos los demás, echando por tierra el antiguo sistema planetario; tésis que robusteció *Galileo* sintiendo *moverse bajo sus piés la tierra*, aseveración que le valió el tormento del martirio de los *papólatras*, (que le obligaron á *abjurar*), que era el *premio* que solía concederse, por la intransigencia romana, á los talentos extraordinarios.

Posteriormente *Képler* y *Néwton* con su ley de gravedad y atracción al céntro de la tierra, completan aquellas luminosas teorías, aceptadas por toda la humanidad.

En todas las épocas han aparecido los *eclipses* y cualesquiera de los fenómenos

celestes, precedidos y circundados de agüerías y *supersticiones*; ¿quién, que haya leído la *Conquista de América*, no recuerda la estratagema de que se valió el ilustre genovés Cristóbal Colón, al verse sin *viveres*, amenazando á los *indios* con quitarle al sol su *luz*, si no se los llevaban, conociendo de antemano un eclipse *ya anunciado* y pronto á verificarse...?

## II.

Dejémos, envueltas en las nebulosidades del pasado, aquellas bárbaras é ignorantes edades, con sus laberintos *mitológicos*, sus *oráculos*, sus *Pitonisas*, sus solitarios de la *Tebaidá* y sus pléyades de terroríficos y falsos *profetas*, y saludemos con admiración y respeto, el progreso de los tiempos modernos, tan calumniados por esos filósofos *rancios*, más aún que anticuados, satélites miopes y serviles del círculo vicioso de la *fé ciega*,—verdaderos *papólatras*,—que aborrecen sin conocerlos, á Leibnitz, Kant, Hegel, Krause y Voltaire, y nó entienden ni á Espinosa, Bósuet y Balmes...!

Admiremos y descubrámonos, con la mayor veneración, ante el ilustre *Flammarión* y el sabio *P. Sechi*, que admitió la hipótesis de la *pluralidad de mundos*, dejando muy mal parada la acomodaticia teoría de la población de nuestro planeta por *Sen, Can y Jafet*, que si algo le faltaba después del golpe de muerte, que le asestara el descubrimiento de *América*, que por yacer en las sombras del misterio, ninguno de los descendientes de *Noé*, habia podido estampar, en sus vírgenes y dilatados territorios, habitados por *muchos millones de indios*, la huella de su planta....

Hoy, al amparo del vertiginoso vuelo que ha tomado la ciencia astronómica, prediciendo esas verdaderas caravanas de sapientísimos *astrónomos*, que han venido de todas las naciones de nuestro microscópico globo, á observar el del 30 del pasado Agosto, con precisión matemática, el día, la hora y hasta el minu-

to, con infinidad de años de anticipación, acude el padre llevando de la mano á sus pequeñuelos, el marido acompañado de su esposa, el rico, el pobre... ¡hasta los frailes escalando sus azoteas, á contemplar con grata satisfacción, provistos de los telescopios populares,—de sus modestos trozos de cristal ahumado,—el grandioso fenómeno de los eclipses nó como débiles catecúmenos, sino como viejos creyentes de la sabiduría humana cuyas conquistas, llámense telégrafo, teléfono, luz eléctrica, cinematógrafo, gramofon ó automovil, le seducen, le enorgullecen y hasta le elevan, en la contemplación del mundo sideral, que evidencia la omnipotencia de Dios, á menor distancia de su espiritual esencia é incomprensible grandiosidad....!

¡Ni el mentir de las estrellas  
Es ya seguro mentir,  
Porque la ciencia puede ir  
A preguntárselo á ellas!

## Historia

sucinta de la construcción del Cuartel  
de la G. C. de Corella

Para que puedan apreciar nuestros paisanos el cariño con que se estudiaban y llevaban á efecto las mejoras de nuestra ciudad por los antiguos Ayuntamientos, en los que predominaba el elemento liberal, y el desdén y abandono, de los modernos integrados, en su casi absoluta mayoría, con carlistas foranos algunos de ellos, con muy escasa representación ni en capital ni en inteligencia, publicamos á continuación, los documentos siguientes:

«Sesión ordinaria del día 26 de Agosto de 1876, bajo la presidencia de D. Ruperto Azanza.

En dicha sesión se dió cuenta de un memorial presentado por D. Tiburcio Ayala, pidiendo autorización para invertir dos ó tres mil reales en la Iglesia—Oratorio del Santo Hospital, de esta ciudad, en mejoramiento de la fachada de dicho edificio, pero á condición de cederle la Corporación nueve tablonos de ciprés y dos rejas de hierro de la procedencia del Hospital; y todo por disposición de una persona piadosa que á su defunción le dejó ese encargo. Y en su vista el

Ayuntamiento comisionó para enterarse ya de la madera existente como del hierro y demás circunstancias de la construcción, seguridad y ornato, á los Sres. Azanza y Ormazabal, primero y segundo Alcalde.

**NOTA:** Se encontraron en dicho acuerdo D. Ruperto Azanza=D. Claudio Ormazabal=D. Manuel Jimenez Ayala=D. Francisco Fernandez Igúzquiza=D. Leonardo Catalán=D. Lucio Elorga y D. Veremundo Juan Fernandez Secretario. Conformo este extracto en la parte del acta original, de que certifico.=Hay un sello.=V.º B.º=El Alcalde Claudio Díaz.=Veremundo Juan Fernandez Secretario.»

«Sesión ordinaria del 18 de Noviembre de 1876, Bajo la Presidencia de D. Ruperto Azanza en la que se encontraron los Sres. siguientes: D. Ruperto Azanza, D. Tiburcio Ayala, D. Manuel Jimenez Ayala, D. Francisco Fernandez Igúzquiza D. Ildefonso Díaz D. Leonardo Catalan y el Secretario D. Veremundo Juan Fernandez.

En dicha sesión se dió cuenta del presupuesto y plano formado por orden del Ayuntamiento, del coste de las obras, que se intentaban hacer en el departamento del Fuerte que dá á la Arboleda con destino á Cuartel de la G. C. Y como quiera que al Ayuntamiento se le ofrecían algunas dificultades, respecto de la seguridad mayor ó menor, que pudiera tener en la inversión de los diez mil reales de su coste, facilitados ó que debían facilitarse por cuenta de un fideicomisario que en favor del Hospital tenia que hacer la entrega de dicha suma, acordó reunirse en sesión extraordinaria, el Domingo veinte á la hora de las seis de la tarde, con la Junta Municipal de asociados, para lo cual mandó se despachasen las oportunas citaciones al efecto.=De todo lo que se extendió la presente acta y se firmó.=Conformo este extracto con la parte del acta original, de que certifico.= Hay un sello.=V.º B.º=El Alcalde Claudio Díaz.=Veremundo Juan Fernandez, Secretario.»

«Sesión extraordinaria del día 21 de Noviembre de 1876, bajo la presidencia de D. Ruperto Azanza en la que se encontraron los Sres. Concejales y Asociados siguientes.=D. Ruperto Azanza, D. Tiburcio Ayala, D. Manuel Jimenez Ayala, D. Leonardo Catalán D. Ildefonso Díaz, D. Francisco Fernandez Igúzquiza y el Secretario D. Veremundo Juan Fernandez.

## Asociados

D. José Andres Fuertes, D. Manuel Francés D. Juan Gil, D. Sinfiriano Segura, D. Hipólito Jimenez, D. Lucas Malumbres, D. Paulino Au-sejo, D. José Alduan D. Eugenio Fernandez, D. Pablo Mateo y D. Vicente Pardo.

Cuya acta, copiada literalmente dice así.=

Reunidos en sesión extraordinaria de este día, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ruperto Azanza, los Sres. Concejales y Asociados de la Junta Municipal anotados al margen, previa convocatoria con la debida anticipación de fecha 19 del actual.—El Sr. Presidente expuso que no habiendo tenido lugar la sesión señalada para el día diez y nueve, á la cual se había tambien citado con arreglo á la ley, por falta de mayoría, el objeto de aquella, lo mismo que de ésta, era reducido á obtener autorización de la Junta de Asociados y á discutir con ella el Ayuntamiento acerca del establecimiento de un Puesto fijo y seguro para Cuartel de la Guardia Civil, que evitase los incóvenientes de la supresión de dicho puesto, en perjuicio de la población, por la mala localidad y habitaciones que solía darse á ese Cuerpo, efecto del entorpecimiento y contrariedades que se experimentaban con el alquiler. Que el Ayuntamiento había pensado á este propósito que una vez que tenía concedido para Hospital el Convento de Carmelitas donde tambien se estableció el «Fuerte,» en uno de los locales separados que dán á la arboleda, podía establecerse el Cuartel y habitaciones para la Guardia Civil, con solo levantar un determinado sobre el edificio, para lo cual había mandado á su Maestro de obras reconocer con una Comisión de su seno el sitio, objeto del proyecto.—Que el presupuesto, plano y condiciones, era el que se ponía á disposición de la Junta ascendiendo su importe á nueve mil novecientos ochenta y seis reales vellón, como podrán ver los Sres. presentes; y que en este concepto y el de haber una cantidad, próximamente igual disponible en metálico, á favor de los fondos del Hospital, procedente de la donación hecha por la difunta Señora D.<sup>a</sup> Teodosia Sesma y Landa, habiase tratado por el Ayuntamiento, con los Sres. Testamentarios de la misma respecto de ese anticipo, los cuales se hallaban conformes en entregar el dinero con aquél destino, al regular interés de un seis por ciento, siempre que la Corporación garantizase, á todo evento, el capital. Y todos los Sres. presentes enterados de la relación hecha por el Sr. Alcalde, conformaron unánimemente en la adquisición de aquél capital para destinarlo á tan beneficiosa obra, estando conformes en que de los fondos Municipales se abone el interés anual de un seis por ciento y que con los mismos se garantice el capital, siendo su deseo igualmente el que la obra se principie lo antes posible poniéndose previamente á remate á fin de obtener mayores ventajas. Acto continuo se procedió por indicación de algunos Sres. al nombramiento de una Comisión que intervenga en los trabajos recayendo en los Concejales D. Tiburcio Ayala y D. Leonardo Catalan, con los Sres. D. José Andres Fuertes D. Mauuel Francés y D. Eugenio Fernandez de

la Junta de Asociados, extendiéndose de todo, la presente acta que firman los Sres. presentes con el Secretario. Hay un sello.—Conforma esta acta con su original, de que certifico.—V.º B.º —El Alcalde.— Claudio Díaz.— Veremundo J. Fernandez, Secretario.»

«Sesión ordinaria del día 25 de Noviembre de 1876, bajo la presidencia de D. Ruperto Azanza, en la que, se encontraron los Sres. siguientes:— D. Ruperto Azanza, D. Tiburcio Ayala, D. Manuel Jimenez, D. Francisco Fernandez, Igúzquiza, D. Ildefonso Diaz, D. Leonardo Catalan y como Secretario D. Veremundo Juan Fernandez.—En dicha sesión se acordó que en vista del plano y presupuesto aprobados por el Ayuntamiento y Junta Municipal para la construcción y habilitación del Cuartel de la G. C., se publicasen los bandos de costumbre para proceder al remate á candela muerta, el día de mañana Domingo á las once de la misma, para lo cual se tuviese de manifiesto los expresados plano y condiciones. De todo lo que se extendió la presente acta y se firmó.—Hay un sello.—Conforma este extracto con el acta original, de que certifico.—V.º B.º —El Alcalde.— Claudio Díaz.— Veremundo J. Fernandez, Secretario.»

«Sesión extraordinaria del día 29 de Diciembre de 1876, bajo la presidencia de D. Ruperto Azanza, en la que se encontraron los Sres. siguientes; D. Ruperto Azanza, D. Tiburcio Ayala, D. Francisco Fernandez Igúzquiza, D. Leonardo Catalan, D. Ildefonso Diaz y D. Veremundo Juan Fernandez, como Secretario.—En dicha sesión, previa convocatoria, por escrito, el Sr. presidente abrió la sesión y en ella expuso: Que no habiendo tenido efecto ninguno de los dos proyectos de remate intentados para la subasta de las obras del Cuartel de la G. C. el Ayuntamiento estaba en el caso de deliberar si habían de publicarse de nuevo bandos y anuncios en los pueblos inmediatos, designando un día para el remate, como se había hecho anteriormente, ó si se estaba en el caso de proceder á la ejecución de las obras de habilitación por cuenta del Ayuntamiento, toda vez que su ejecución era urgente por las razones que ya constaban por la corporación. Se pasó con este motivo á la discusión del asunto y después de emitirse dictámenes y pareceres diferentes, se acordó el que, toda vez que los Maestros Albañil y Carpintero de la ciudad, no tenían inconveniente de ejecutar las obras sin que excediesen del presupuesto y que ninguno de los demás albañiles habían querido hacer proposición el Domingo anterior, veinticuatro de los corrientes, se llevase á efecto la realización de las indicadas obras á jornal por los Maestros albañiles Marcos Sanchez y el carpintero Francisco Ochoa, que lo son del Ayuntamiento, todo bajo la inspección del mismo y de la comisión mixta de la Junta

Municipal. Y se firmó.—Hay un sello—V.º B.º—  
El Alcalde—Claudio Díaz—Veremundo J. Fernandez, Secretario.»

«Sesión ordinaria del día 24 de Marzo de 1877, bajo la presidencia de D. Claudio Díaz. en la que se encontraron los Sres. siguientes: D. Claudio Díaz, D. Tiburcio Ayala, D. Juan Lasantas, D. Juan Ayala Gil, D. Francisco Fernandez Igúzquiza, D. Matías Catalán Munarriz, D. José A. Fuertes, D. Polonio Jimenez y D. Veremundo Juan Fernandez, como Secretario.—En dicha sesión, el Sr. D. Tiburcio Ayala como uno de los dos Sres. herederos *Fideicomisarios* de la Señora D.ª Teodosia Sesma y Landa, con el presbítero D. Eusebio Marcilla, presentó un recibo firmado por el Depositario de propios y rentas de esta ciudad, D. Nicolás Andueza, con fecha dos de Enero del presente año, en virtud del cual y de conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento y Junta Municipal, en acta de veintiuno de Noviembre último, hacía ver y justificaba la entrega que dichos Sres. Fideicomisarios habían hecho de los *diez mil reales vellón*, que se habían consignado, necesarios para el levantamiento y construcción de las obras del Cuartel de la G. C. ya ejecutado, y que bajo ese concepto deseaban dar satisfacción á la Corporación para que constase en acta el compromiso que habían adquirido por su parte. Y el Ayuntamiento de conformidad con esta idea, acordó el que los deseos de ambos Sres. fideicomisarios constasen en el acta de este día y que se tuviese en cuenta la fecha del día dos de Enero en que se ejecutó la entrega, para que desde esa fecha, corriesen los intereses de los *diez mil reales vellón* de capital, entregados por los mismos en Depositaria.—Y se firmó—Hay un sello.—Confirma el presente extrato con el acta original, de que certifico.—V.º B.º—El Alcalde, Claudio Díaz.—Veremundo J. Fernandez, Secretario.»

**NOTA:** El Ayuntamiento devolvió el capital de *diez mil reales de vellón*, en el día once de Abril de mil ochocientos ochenta y ocho, cuya suma recogió D. Jenaro Viscasillas y Pascual, como Administrador y Depositario del Santo Hospital, si bien yo tuve que firmar la libranza como recibidos por mí. en razón á que yo he figurado en ese préstamo para el pago y percibo de los intereses del mismo, desde el día dos de Enero de mil ochocientos setenta y siete. sin embargo de que siempre los he recibido el citado Administrador y Depositario —Dicho Sr. Viscasillas.—Y para que conste y efectos que convengan, puse la presente nota que firmo en Corella, á catorce de Abril del mismo año mil ochocientos ochenta y ocho.—Tiburcio Ayala —Rubricado.»

¡Después de tantos sacrificios de dinero, patriotismo y cariño al engrandecimiento, ornato y mejora de nuestra ciudad natal, todos sa-

beis el triste fin que ha tenido el *Cuartel de la G. C.* exigido por la avaricia de quienes hacen *votos de pobreza*, y cedido por un Ayuntamiento *fanático* y carlistón, al amparo de una vergonzosa *permuta*, que vino á privar al pueblo, no solo del mencionado *edificio*, sino hasta del lindísimo y espacioso *Paseo*, (construido también con fondos municipales,) que había venido disfrutando casi por espacio de medio siglo!...

¿Pensarán en recuperarlos los hijos de aquellos nobles y honrados representantes?... ¡Allá ellos con su consecuencia!

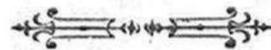
Por lo que á nosotros toca, sólo, abandonados y hasta anatematizados, combatimos aquél bochornoso *negocio*, por espacio de más de *dos años*, hasta que nos diera el golpe de gracia la influencia de un ilustre *corellano*, que cuando le conviene, se ufana con ese pomposo título... para que le otorguemos nuestros *sufragios*!

De suerte que teniendo Cuartel *gratis* á perpetuidad, nos vemos ahora obligados á pagar un crecido *alquiler* á los *frailes*, por la sórdida ambición de los unos y el punible fanatismo de los otros.

*Amicus Plato, sed magis amicus veritas.*

## Tormento.

Más que sepultar las ilusiones.  
más aun que perder la libertad,  
y más que perder el padre y madre  
hay ún algo que atormenta más;  
y es el hallarse frente á la tumba  
donde la esposa descansa en paz,  
sin que los ojos, allí clavados,  
y ahogado el pecho por el pesar,  
para su alivio, lance suspiros,  
para consuelo, puedan llorar;  
y ante los restos frios y yertos  
y tan queridos de la beldad  
que de la vida se nos llevara  
con sus recuerdos una mitad,  
y la otra media para martirio  
como un sudario nos resta ya,  
arrodillados, clamando al cielo,  
sin esperanza, sin divisar  
ni un solo rayo de luz celeste  
que, pío, alumbre la oscuridad  
de la terrible noche en que el alma,  
chorreando sangre, dudando está  
de cuanto existe, de la *otra vida*....  
¡con la *fé muerta* para rezar!...



## Algunos hijos ilustres de Navarra.

Tiene Navarra la gloria de haber dado al mundo muchos hijos esclarecidos, que han adquirido justo renombre, en las ciencias, en las artes, en la literatura y en las armas.

Citaremos solamente los más principales en cada uno de esos ramos del saber humano.

**En Derecho:** Esteban Daoiz, Martín de Azpilicueta (conocido por el *Doctor Navarro*) Remiro de Goñy, Diego del Castillo, Sebastián de Yrurzun, Juan Martínez de Olano, Juan A. de Otalora, Pedro Pasquier, Antonio Pardo, Antonio Feleaga, José Alonso, Florencio García Goyena, Amalio Marichalar etc., etc.,

**En Teología:** Pedro Yrurozqui, Sancho y Bartolomé de Carranza, Juan Martínez de Ripalda, Gaspar Sánchez, Melchor Gallego, Valentín de Erice, Juan de Palafox, Miguel de Elizalde, Martín de Esparza, Pedro de Ochagavía, Raimundo Lumbier, Ygnacio Vidondo, Jaime de Corella Francisco Echarri, José de Cintruénigo, Francisco Larraga etc. etc.

**En filosofía:** Sancho Carranza, Pedro Sánchez de Lizarazu, Alfonso López de Corella, Juan López de Tudela, Raimundo Amunarriz, Miguel Martínez, de Loache, Miguel de Hualde, Bartolomé Feliu, José Mendire, Santiago Ramón y Cajal etc.

**En historia:** Rodrigo Ximenez de Rada, García de Eugui, García López de Roncesvalles, Juan de Jaro, Sancho de Alvear, Carlos Príncipe de Viana, Francisco de Navarra, Pedro Aingo de Ezpeleta, Pedro Molón de Chaide, Diego Rosales, José de Moret, Francisco de Aleson, Pablo Miguel de Elizondo, Francisco de Eguía, García de Góngora, Ignacio de Ibero, Pascual Madoz, José Yanguas y Miranda, etc.

**En Poesía:** Jerónimo de Arbolancha, Miguel de Dicastillo, Francisco Macedo, Carlos de Erro, Hermilio Oloriz, Fiacro Yraizoz, Juan José Nieva, etc.

**En Música:** Hilarión Eslava, Emilio Arrieta, Joaquín Gaztambide, Dámaso Zabalza, Buenaventura Iñiguez, Mariano García, Julián Gayarre, Pablo Sarasate, La Regla, Fernández Arbós, etc.

**En las Armas:** Los Reyes Sancho *el Mayor*, Sancho *el Fuerte*, Carlos II *el Malo*, Carlos III *el Noble*; el Conde Pedro Navarro, Luis de Beaumont, Pedro de Navarra, Juan Sanz de Berrozpe, Francisco Espoz y Mina, Moriones, etc.

En la actualidad ¡triste es confesarlo! ninguna *eminencia* podemos citar en los diferentes ramos del saber humano.... ¡Si se tratara de Conventos de *frailes* y *monjas*, figuraríamos en el primer lugar!....

¿Pasará ese oscuro *nubarrón*, que proyecta la

sombra en toda España, ó se repetirá la tristísima y vergonzosa época del imbécil Carlos II el *Hechizado*, en la que, empujados por la miseria, por ser ya muchísimos más los que *comían*, que los que *trabajaban*, tuvo que emigrar más de la mitad de los españoles, al Africa, á la América y á la Oceanía?...

## Cuento.

### I.

Un cura de *misa y olla* con tal olorcillo á sebo, que iba parando, de muestra, por el camino los perros que *asustados* le ladraban; prototipo del *cangrejo* que por andar hácia atrás cree parar el *progreso* que disipa las tinieblas con prodigiosos inventos; que formaba á la cabeza del pelotón de los *nécios* pues de puro *resa...bido* iba *resa...biando* el pueblo, en vez de *cristianas máximas* solo esputando *veneno*; ladiada la *súcia Teja* y enlodándose el *manteo* como enérgica protesta de cubrir su inmundado cuerpo; embarcado en sus zapatos que eran *piraguas*, lo menos, y repasando un *Breviario* mugriento, roto, viejo, iba, en lugar de los *salmos*, reza, que reza....los *fueros* que nunca llegó á entender porque en su oscuro cerebro no había más *lúz* que el *odio* y la *hidrofobia* del perro que mordiendo cuanto topa revienta de *rábida ebrio*, *pédibus* al Obispado.... *obispalmente* tosiendo,

### II.

—*Su Ilustrísima*, Dios le guarde  
—¡Ay, *hijo!* ¿corro algún riesgo?  
—Nada de eso; (como todos, este Obispo es un *mostrenco*.) Solo quise saludarle pues por las *licencias* vengo.  
—Norabuena; una pregunta

y te despacho al momento:  
«Consagrada ya la *hostia*  
si al soltarla de los dedos,  
de la *mesa-altar* saliese  
un ratoncillo travieso  
y, *hereje*, se la llevara  
¿*quid faciendu*, cáro clérigo?»

—Pues....le daría la *unción*  
para que se fuese, al menos,  
ya que había *comulgado*,  
con todos los *Sacramentos*.

—¡Bravo! con tu *teología*  
harás temblar al infierno;  
¡anda! di misas y gana  
si no *almas...mucho dinero!*

## Saetazos

—¿Vas al *Brasil*?

—No abandono la *madre Patria*. Las familias  
que han marchado, nos han hecho la puente de  
plata; tendremos *tierras abundantes y baratas*.

—Eso debía ser lo lógico, pero como siempre  
pagan los pobres los vidrios rotos, lejos de abar-  
ratárselas, les suben los *ricos* las rentas, porque  
el Ayuntamiento en vez de castastro, según se  
dice de público, ha hecho una *catástrofe... territorial*.

—¿Y para eso trabajamos tanto en las elec-  
ciones para sacar *mayoría carlista*?

—No hay peor cuña que la de la *misma ma-  
dera*.

—Me convenzo que lo peor de todo es *ser po-  
bre*.

—Pues aun hay mayor desgracia; ser pobre y  
*carlista*.

—¿De veras?

—Sí; la *pobreza* acaba con la muerte, pero lo  
de *carlista* lo heredan nuestros *hijos*....

—¿De modo, que porque hayan descubierto  
alguna *ocultación*, ó por que se hayan excedido  
en el catástro, ó por que hayan aprovechado  
esta excusa los ricos, nos han conminado con  
una *subida* escandalosa?

—¿Y qué hacemos en este casotan escepcional  
y raro, precisamente en el año de *menos cosecha*?

—Pues no pagar las *rentas*....! y al *Brasil*!

—¿Por qué te gustan tanto los zapatos gran-  
des?

—Porque no hacen *callos*.

—Pero hacen *juanetes*, que aun es peor.

—Los *zapatones* sirven para la tierra y para  
el mal.

—(Dios me libre de un *puntillón*) Pero se hace  
con ellos, un mal papel en la sociedad.

—Y á mi ¿qué? Estoy por lo positivo: en tierra  
sirven de *rondillos* y de *casetica* para acostarse  
los *gatos* y en el mar de *piraguas*.

—Casi, casi, me vas convenciendo.

—Además son muy filar...micos, paicen una  
*cajica de música*; ¡hasta que se hacen pedazos,  
siguen haciendo *ris...rás!*

—¡Pues entonces, siempre *pa atrás!*

—¿Qué te parece «*El Follista*»?...

—Todo *Tología*... ¡Parece mentira que en un  
papel tan súcio y ordinario, se pueda encerrar  
tanta *cencia!*..

—¿Y de *gracia*?

—Está lleno de sal ática; hace reir hasta á  
los *guardacántones* con las *majaderías* que in-  
serta; cualquiera diría que está escrito con los  
*tobillos*.

—¿Y de *crítica*?

—*Chismografía ratonil*....

—¿Y de *literatura*?

—Con decir que no ha cesado de llorar *Apolo*,  
desde que apareció, por los *desafueros y musicidi-  
dios* que ha cometido, creo que está dicho todo.  
Su lenguaje pedestre, soso y chabacano, dá más  
aún que asco, *compasión*; es el colmo de la estu-  
pidez; cualquier *borracho* de la *taberna*, escri-  
biría con más *propiedad* y mejor *sombra*... Solo  
en lo *bajo* y *repugnante*, no tiene *rival*. *Cínica-  
mente* considerado, es una notabilidad....

¡Ni aún la *sagrada memoria* de los *muertos*, ha  
sabido respetar, profanando y cebándose como  
la *hiena* en el ilustre cadáver de una Señora  
(que fué en vida modelo de bondad) que yace en  
un panteón del Cementerio *católico*!!!

—Empero ¿ante esas profanaciones, ante  
esos *escándalos*, la autoridad del Sr. *Arcipreste*  
y la del Sr. *Vicario*, habrán *brillado*...?

—Por su *ausencia*.

—De modo, ¿que *eso* es *todo* lo que puede pro-  
meterse la Sociedad, del cumplimiento de sus  
*sagrados deberes*...?

—¡*Il dulce far niente!*.. ¡Ah! son muy *celosos*..  
pero estarían ocupados en negocios más *lucra-  
tivos*...

—¿Para las *almas*?

—¡O para los *cuerpos*!

Si estuviera mejor impreso, podría utilizarse  
para el número 100, pero ni aún para *eso* sirve  
pues al irse á limpiar.... *mancha*.

Tu crítica chocarrera  
De los versos que escribí,  
*Petréquis*, poco me altera...  
¡Mas pesadumbre tuviera  
Si te gustaran á ti!

—¿Qué gusto sacas de vivir de *Matuta*, digo de matute?

—Que vendo mis caldos sin pagar el *impuesto*.

—Eso no es lo justo.

—¡*Justo!*... pero para eso mandamos.

—¡*Eureka, eureka!*... ¡Viva la Administración *mil veces honrada!*

—Un *cárca* que ha perdido el *pelo* buscando el movimiento *continuo*, y se ha encontrado con una *canongía*, que precisamente prohíben los *sagrados Cánones*, ha inventado un *ladrillo*, para revestir los pozos, de forma de corsé.

—¿De *corsé?*... ¡Si le tendrá cariño á esa *pren- da!*...

—¿*Calvo* y pensando en *corsés*...? de seguro es un *santo*.

—¿Por qué te seducen los Ayuntamientos de *familia?*

—Porque aunque no se paguen los *servicios*, nadie chilla.

—No le veo la punta.

—Siendo el Alcalde y el Juez parientes cercanos, se pueden dejar libres algunas *audiencias*, anular ciertas *denuncias*, y se solucionan más fácilmente los *chanchullos*, digo los problemas.

¡Ah, ya caigo...! ¿por que los trapos sucios se lavan en casa...?

—Pues clarito, hombre, *clarito*.

—¿Por poca *teología* que hayas estudiado, ¿no sabes que es gravísimo cargo de conciencia, el aceptar el traspaso de fincas, para que los deudores evadan el pago de sus *débitos*...?

—Ya lo sé; pero para algo nos ha de servir la fama de *buenos* que llevamos.

—¿Para encubrir las *maldades*...?

—Precisamente.

—Pues entonces ¡apaga y vámonos!

—Si además de mi gran *popularidad*, titularme el Clero de *caballero cristiano* y á mi contrincante de *hereje*, no me *compran votos*, no salgo diputado en mi *tercera* intentona.

—Pues nó dicen que á la *tercera*, cualquiera la acierta.?

—Sí; pero gracias á los *liberales tibios* y *rese- llados*, que si no, me quedo con un palmo de narices.

—¿De modo que correspondiendo á tantos sacrificios y especiales circunstancias que han concurrido para tu *espontánea* elevación al car-

go, estarás dispuesto á hacer la felicidad del *país?*

—El que hace bien al *común*, no hace bien á *ningún* haré la mía, que bién la necesito y el que venga atrás que arrée ..

—¡Ah!... ¿por eso te habrás afiliado al partido conservador de *Vadillo*..?

—Pues claro: para *subir, carlista*; para *figurar*, conservador y para *medrar... chaqueta vuelta*.

—¡Bravísimo!!!

—¿En qué se parecen las obras del *Pilar* de Zaragoza, al catastro de Corella?

—En que no se concluyen nunca.

—Pero entendámonos; ¿es catastro ó *catastrofe*...?

—Monigotes, digo *Mogotes* tiene la Santa Madre Iglesia, que te sabrán responder.

—*Quintín*, tú que tienes tanto talento; ¿qué oficio escogerías, si te dieran á elegir?

—El de *periodista*.

—¿Por qué?

—Porque con ensartar *cuatro sandeces*, insultar á los *liberales* é imprimirlo *borronoso* para que nadie pueda leerlo, se hace una *fortuna* como la de «*El Follista*».

—No mal dices; pero tú, aunque tienes mucha *memoria*, careces de *cencia*, no eres ni mal educado, ni atrevido ni canalla... ¡ni aun siquiera *sin verguenza!*

—Sin embargo; ¡si yo supiera que estaba por debajo del *Petréquis*, me dejaba sajar la *giba* por el *Médico* de las *cuevas!*

—Precisamente has ido á nombrar el mas *resa... bido*; escoge otro oficio.

—Fráile.

—¡*Fráile!* ¿y por qué?

—Porque se está á la fresca y se come *sin trabajar*.

—Tu estas *piripi*; ¿no sabes el trabajo que les costó el quedarse con el *Paseo*?... Además eso no es oficio; ¿ignoras que viven en *cuadrilla*?

—¿Cómo los *toreros*...?

—También salen buenos *espadas*.

—Ya lo creo; por eso me pongo contra la *pa- red*.

—¡Calla no te oiga el padre *Doroteo!*...

—Pues si tampoco puedo escoger el oficio de fráile, lo que más me gustaría ser es... *Maestra* de escuela.

—¿Por qué...?

—Porque ganan el sueldo sin dar clase.

—Pero eso no sucede mas que en *Corella*.

—Pues ¿no dicen que su administración, es

*mil veces honrada...?*

—¡Pues, *velay!*...

—Tania, ¿has probado el agua del *Alumbramiento* de la canal del río, frente a la *peña del saco*?

—¡Imposible! Brota en témpanos de hielo.

—Entonces no nos sirven para regar los campos.

—Cállate, nécio; ¿no sabes que la *Comisión* de los *cuatro*, (que se nos comió un riñón) que fué á Madrid, lo ha previsto todo?...

Erigirá un horno; *cremará* los *témpanos* y; cuando el agua líquida, esté ya á una temperatura conveniente...se la tragará otra vez el terreno.

—Eres un *incrédulo*; pues á mi me *paice*, que si hondan nn poco mas, junto á la *peña del saco*, encontrarán *pitroleo* y *carbón kok*, por su proximidad al *volcan* de los Baños

—¡Pero qué! ¿En los Baños ha existido algún *volcan*?

Y pronto á estallar, según los grados de *calórico*, que dicen van aumentando las aguas.

—¡Pues vaya un porvenir halagüeño que les espera á los señores *bañistas!*...

—El mismo que á los *ilusos* que esperan regar con las *aguas del alumbramiento*...

En resumen, que nos van á abrir en *canal* y si nos descuidamos, nos van á dar por el *saco*

—¡*Multo obligato*, don *mulato!*...

—¿Es compatible el honroso cargo de *Capellán* de los *carlistas*, con el lucrativo de *Administrador* de los bienes de los *liberales*?

—Si recaen en *sa...cerdotes*, sí,

¡Parece que escribes con los *tobillos*; no se puede ser *capellan*, sin ser *cura!*

—Es que hay curas que no debían ser *administradores* y *administradores*, que no debían ser *curas*...

—¡Pues eso, se lo cuentas al *Nuncio!*... ó á doña *Prudencia*, que está tomando *baños*... para combatir la *obesidad*.

—No se canse V.; me gustan mucho más, los *sermones* de algunos *frailes*, que los de los curas.

—Pero ¿por qué?

—Porque convierten el templo en *club político* y me resulta, híbrido de *religioso* y de *profano* el espectáculo, tan agradable... que no asisto jamás.

—Pues para ese viaje...no tienes que echar *alforjas*.

## Epigrama inocente

Una novicia *escultora*  
Recien entrada en el claustro,  
Hizo un *niño de Jesus*  
Para ponérselo á un santo.  
Omitio el hacerle el *sexo*  
Por creerlo innecesario,  
Y, apercibidas las *Monjas*,  
—«Que se lo haga,»—acordaron.  
Hizóselo, mas tan grande,  
Siendo el niño tan tacaño,  
Que al verlo exclamaron todas:  
—¡Si es el del *hortelano!*...

Imp. de A. Aztarain, Mayor, 15.—Pamplona.

## BARBERÍA Y PELUQUERÍA

DEL

PRACTICANTE EN CIRUJIA MENOR *Tomás García*

— Servicio esmeradísimo; prontitud y economía.

Calle Mayor número 2.- Frente al *Crucero Corella*.

Sig.: C\* 1/26  
Tit.: Corella de gala  
Aut.: Feralta Aliaga, FRANCISCO  
Cod.: 1499570



# *Dircculo Mercantil y Agrícola.*

DE

---

# DIOMNISTIO ORDINA

---

*Los dias de la temporada de las fiestas*

BRASIBOES BRIGES

*en el Salón de esta Sociedad.*

Se servirán cenas, licores y refrescos, con la economía y aseo que tiene acreditada esta casa.

RUA.

**CORRELLA.**

# CONFITERIA, CERERIA

Y

## TIENDA DE COMESTIBLES

Especialidad en chocolates trabajados á brazo

Legumbres y arroces de todas clases.

Venta de pan de las mejores clases que se elaboran en la población.-Peso garantido.

Gran depósito de alpargatas de todas clases, colores y formas en lo más moderno, fuerte y barato.

**TIBURCIO GARCIA** (a) Catoles

50, MAYOR, 50

— CORELLA.

PRECIO FIJO VERDAD.

Gran Comercio de Tejidos, Novedades y Muebles

DE

BENITO É ISASI.

Acabamos de recibir un completo y variado surtido en Fran-  
nelas para camisas, blusas y vestidos; Pañetes y Jergas para  
abrigo y trajes de señora, Estambres y Patenes para trajes  
de caballero, Merinos, Armures, Lanas, Semilanas, Panas, Vi-  
chys, Géneros blancos fabricados expresamente para esta ca-  
sa. Holandas, Retortas, Lienzos y en general toda clase de  
tejidos.

Magnifico surtido en Tapabocas y Mantas de viaje, Manto-  
nes, Toquillas y Pelerinas, Camisetas y Pantalones, Toreras.  
Cubre-corses, y toda clase de géneros de punto.

Surtido completo en Camas de hierro y madera, Somiers y  
Jergones de muelles, Lavabos, Espejos, Cómodas, Sillas y cua-  
dros para Sala y Comedor.

Preciosos estuches de perfumeria, Cubiertos de metal blan-  
co y plata-meneses, Juegos de café y de cerveza é infinidad  
de objetos propios para regalos.

CALLE MAYOR, 26, 28 Y 30.

PRECIOS BARATISIMOS.

Incomparable surtido en calzado de las principales Fabricas.

Botas de muchísimo abrigo y calzado de goma para Señoras y Caballeros.